



Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA
RNC 405-00048-3

COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN

PROCESO: DE COMPRAS MENOR PARA: **SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO DE NAVIDAD CON TODO INCLUIDO. Ref. AMPP-DAF-CM-2021-0008.**

En la ciudad de Puerto Plata, República Dominicana, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), del día quince (15) de diciembre del año Dos Mil veinte y uno (2021), Procedieron a firmar el acta de adjudicación para " **SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO DE NAVIDAD CON TODO INCLUIDO** ", los Señores: **Marino Jiménez, Director Administrativo Financiero, Noelia Torres, Encargada de Compras y Contrataciones.**

CONSIDERANDO: Que en fecha ocho (08) del mes de diciembre de 2021, el Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata, inició un proceso de Compras bajo la modalidad de Compras Menor, para " **SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO DE NAVIDAD CON TODO INCLUIDO. Ref. AMPP-DAF-CM-2021-0008**, Siendo el último día para la recepción de ofertas el día catorce (14) de diciembre del 2021.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, establece que la Entidad contratante procederá a la adjudicación de la oferta que más convenga a los intereses de la institución, en el entendido de que satisfaga el interés general y el cumplimiento de los fines de la administración.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006.

VISTA: La Ley 449-06, que modifica la Ley No.340-06, promulgada en fecha 6 de diciembre de 2006.

SEGUNDO: Este proceso de Compras Menor se adjudica tomando como referencia la relación menor precio y condiciones de pago de las propuestas presentadas.



Ayuntamiento Municipal Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA

RNC 405-00048-3

TERCERO: Los pagos serán realizados en Pesos Dominicanos mediante libramientos a favor del adjudicatario por el monto total de los bienes recibidos conformes, comprobándose con los conduces, facturas y los formularios sellados y firmados, según el procedimiento acordado entre las partes.

CUARTO: Los fondos para financiar el contrato objeto de este procedimiento provienen del Fondo en la cuenta presupuestaria 2.08.6.02, de nuestro presupuesto general.

RESULTA: Que, por lo anterior, en fecha 14 de diciembre de 2021, se inscribieron los siguientes proveedores:

No. OFERENTE

1. ARMO EVENTOS - ARM 0703, SRL

El Portal Transaccional de Compras en conjunto con la evaluación del área requirente, evaluó a las empresas que cumplieron, con, todo lo requerido.

Visto lo anterior, la Dirección Administrativa del Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata, **Procede:**

Adjudicar a ARMO EVENTOS - ARM 0703, SRL. EL SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO DE NAVIDAD CON TODO INCLUIDO. Ref. AMPP-DAF-CM-2021-0008, por un monto de **RD \$181,130.00 CIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTOS TREINTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS,** por ser la única oferta presentada y estar dentro de lo presupuestado por esta institución.

En la ciudad de Puerto Plata, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinte y uno (2021).


Marino Jimenez

Director Administrativo y Financiero


Noelia J. Torres Torres

Enc. Compra y Contrataciones